

República

Franqueo
concer-
tado

Año III.—Número 367

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Jueves 28 Septiembre 1933

A la opinión Radical Socialista de la provincia

EL FINAL DE UN CONGRESO

El hecho de representar en Cortes al partido Radical Socialista de esta provincia me impone el deber de dirigirme a nuestros afiliados explicando mi conducta en el actual momento político.

Para nadie es un secreto que desde hace tiempo se marcaban en nuestra minoría parlamentaria dos tendencias distintas. En todas sus reuniones se reflejaban pareceres opuestos. A pesar del esfuerzo de muchos, y singularmente el mío, para que las discrepancias desaparecieran se ha llegado al último Congreso con las diferencias ahondadas, y por ello al comenzar las deliberaciones se vió claramente que el Partido se dividiría.

Es de recordar que en toda ocasión la tendencia representada y dirigida por el señor Gordón obtenía en la minoría escaso número de diputados. Al producirse la crisis del 8 del actual y discutida nuestra colaboración con el señor Lerroux se acordó la negativa por un voto de mayoría; pero reunida la minoría al día siguiente al deliberar sobre el mismo asunto se produjo en algunos diputados un cambio de actitud y por 18 votos contra 14 se acordó la colaboración.

Igual fenómeno ocurría en las restantes minorías que en principio negaban su asistencia al señor Lerroux; pues la de Acción Republicana decidió rectificar su actitud por 4 votos de mayoría y la Orga y la Izquierda de Cataluña indicaban por las mismas diferencias numéricas su cambio de criterio.

Estaba pues bien claro que antes de formar el Gobierno el señor Lerroux se acudió por diversos y secretos procedimientos a un forcejeo que lograra atraer las minorías, no por convicción franca y espontánea, sino por otros móviles escondidos.

El gesto gallardo, sincero y consecuente de Marcelino Domingo, suma a su actitud la mayoría de los congresistas.

Se acuerda la formación del Partido Radical Socialista Independiente con la base de las Delegaciones presentes en Madrid y 36 diputados a Cortes. Nuestras Agrupaciones locales deben meditar serenamente y determinar su actitud en este trascendental momento.

No habían transcurrido más que unas horas después de la deliberación de nuestra minoría y ya varios diputados manifestaban que se habían equivocado votando la colaboración; pero era preciso esperar a la celebración del Congreso que ya estaba convocado.

Empieza éste sus sesiones el día 23 y al discutirse el dictamen de la comisión de actas, se pudo apreciar claramente que una de las tendencias se había preparado una mayoría sin reparar en los procedimientos.

En efecto: El señor Galarza leyó una carta, que publicó la prensa, escrita por el señor Sánchez Márquez, en la que daba instrucciones a los amigos del señor Gordón para que procuraran actas como fuera «porque había que aplastar a los contrarios».

Un afiliado de Castellón pedía la palabra para decir que cómo era posible que su provincia llevara más de 4.000 afiliados cotizantes cuando no tenía entre todos sus Ayuntamientos más allá de 25 o 30 concejales. Recordaba que en las elecciones del día 23 de abril último, solo obtuvo el partido 11 concejales entre más de noventa pue-

blo en que se celebraron. Que en la capital la Agrupación no tenía local ni llegaban a un centenar los afiliados que se reunían en un Bar, siendo inverosímil que hayan mandado representación más de 600 afiliados.

Don Mariano Joven demuestra documentalmente como se han captado las actas de la provincia de Zaragoza multiplicando en ellas el número de cotizantes a capricho.

Agentes electorales mandados por todas las provincias han recorrido en automóviles, que alguien ha pagado, las Agrupaciones locales obteniendo las actas por sistema viejo Régimen.

De Murcia y su provincia no hablamos porque tiene notoriedad lo ocurrido.

Por todo ello el Congreso resultaba sin autoridad para deliberar y resolver. Y como sobre este organismo no existe otro superior que resolviera el conflicto, y la tendencia nuestra no estaba resuelta a acatar sus decisiones, era inevitable la división.

Confiamos algunos que el señor Gordón se haría cargo de la situación, y a tal objeto recogiendo el sentir de algunas agrupaciones redacté la siguiente proposición incidental.

que ví se desechaba toda fórmula de armonía.

Tenía esa proposición la ventaja de aplazar la deliberación sin que hubiera vencedores y vencidos para que todos reflexionaran haciendo posible la concordia en un futuro próximo.

Claro es que ella implicaba que el señor Gordón reconocía la ilegitimidad de las actas y por consecuencia la falta de autoridad en el Congreso, pero ello se haría sin declaración expresa y acusando cada tendencia el máximo respeto para la otra.

Así pues, se llegó a la intervención de Marcelino Domingo, en cuyo discurso lleno de emoción y con el más alto sentido de su responsabilidad, afirma que no puede aceptar la validez de las actas porque nuestro ideario tiene por base la máxima pureza en el sufragio origen de los Congresos del partido y del Parlamento. Que nuestro partido está más cerca del socialista que del radical y no puede colaborar con este. Y después de invitar a todos a la reflexión y no queriendo ser un rebelde ni un ir disciplinado anunció su baja en el Partido.

Casi todos los delegados, en pie, le tributan una ovación y abandonan el salón trasladándose al local de la agrupación de Madrid donde se acuerda por los diputados y representantes presentes formar el Partido Radical Socialista Independiente.

Con este antecedente y sin perjuicio de seguir escribiendo otro día sobre el asunto me interesa que tenga publicidad mi conducta seguida y mi actitud actual.

He creído que las agrupaciones que me designaron candidato y eligieron diputado, no aceptan la colaboración con el Partido Radical y mi criterio en ello es coincidente.

En este Congreso todas las delegaciones de la provincia de Teruel a excepción de las representadas por don Luis Feced, así se manifestaban.

Estimo también que en España entera ese es el criterio de nuestros afiliados auténticos, no el de los simulados e inexistentes.

Y por todo ello y con encargo de la minoría parlamentaria que queda constituida en Comisión organizadora del Partido ruego a las agrupaciones de la provincia se reúnan y acuerden su actitud comunicándome su resolución.

Con más fe que nunca en nuestras ideas y guiado por el propósito firme de defender la República, guardando respeto a los que fueron nuestros correligionarios, pero afirmando mi posición digo que yo seguiré en el Partido Radical Socialista Independiente porque estimo es el único que sigue fiel a los postulados del ideario y con limpieza en los procedimientos.

GREGORIO VILATELA

Agente comercial

relacionado Arquitectos, Constructores. Ofertas detalladas, E. S. A. Melendez Valdés, 51.—Madrid.

Curación de las HERNIAS GENTE CONOCIDA

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en TERUEL y en el HOTEL TURIA únicamente el próximo DOMINGO día 1.º de Octubre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud; tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en TERUEL y en el HOTEL TURIA únicamente el próximo DOMINGO día 1.º de Octubre.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en CALATAYUD el día 30 en el HOTEL MURO, y en VALENCIA el día 2 en el HOTEL LAURIA (Lauria, 4) Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

La hazaña de un salvaje

Acuchilla a su esposa, que estaba enferma, a sus padres políticos y a una hija

Resulta muerta la esposa y su madre y gravísimamente herido el padre

El martes, a primeras horas de la noche, circuló por la capital la noticia de un terrible suceso ocurrido en el pueblo de Fuentes de Rubielos.

Según la noticia, un indio había matado a su esposa y a sus padres y había herido a algunas personas más.

Dolorosamente pudimos confirmar tan terrible noticia, siendo hoy ratificada por los datos oficiales recibidos.

Según estos, lo ocurrido es lo siguiente:

Hace unos nueve meses se separaron los esposos Pedro Manuel Salvador Alegre, de 24 años, y Magdalena Alegre Villanueva, de 21. Esta se fué a vivir al domicilio de sus padres Martín Alegre Villanueva, de 58 años y Cristina Iserte Villanueva, de 50.

El martes, día de autos, enterado Pedro de que su esposa se encontraba enferma fué a verla, coincidiendo con la visita que hacían el médico y el practicante, a quienes, una vez terminada su labor, acompañó hasta la puerta.

Parece ser que el Pedro oyó que su esposa y su madre hablaban mal de él y exaltado retrocedió subiéndose a la cocina, en donde se apoderó de un cuchillo de grandes dimensiones con el cual emprendió a cu-

chilladas con todos, matando a su esposa y a su madre, hiriendo gravemente al padre y de escasa importancia a una tía suya llamada Atanasia Alegre Villanueva, de 55.

Acto seguido de cometer los bárbaros crímenes, el Pedro cogió en brazos a una hijita de 6 meses y salió con dirección a casa de sus padres, siendo en el trayecto detenido por varios vecinos.

El padre político fué trasladado inmediatamente al Hospital provincial.

El cadáver de Magdalena Alegre presentaba dos heridas, una en la espalda que interesa el pulmón izquierdo y otra en la región lumbar a dos centímetros de la columna vertebral, ambas mortales de necesidad.

A su madre se le apreciaron otras dos heridas, una en la cara interna de la región torácica que interesa la mama derecha, atravesando el pulmón e hiriendo el hígado y otra en el mismo lado que atraviesa el pulmón y hiere el corazón, también mortales de necesidad.

El autor del doble asesinato ha sido trasladado a la cárcel del Partido.

En el pueblo este sangriento hecho ha causado la impresión que es de suponer.

En Navarrete Letras de luto

UNA MUJER HIBRE A OTRA DE VARIAS CUCHILLADAS

Navarrete del Río.—Cuando se hallaba en la puerta de su domicilio la vecina Gregoria Lázaro Saez, de 30 años, se presentó Francisca Hernando Hernando, de 36, dirigiéndole insultos y amenazas a la vez que con un cuchillo de cocina que esgrimía la asestó varios golpes, produciéndole varias heridas punzantes, de pronóstico reservado.

Se ignoran las causas de la agresión.

Francisca ha sido detenida.

A la edad de 59 años, ha fallecido en Teruel la bondadosa señora doña Alejandra Lázaro Dehesa, esposa amantísima del celoso y competente secretario municipal jubilado don Fortunato Lapieza, particular amigo nuestro.

Los actos de funeral tendrán lugar el sábado a las doce menos cuarto en la Iglesia de San Andrés y la conducción se verificará mañana a las doce y media.

Casa mortuoria, Parra, 43.

Reciba su desconsolado esposo don Fortunato Lapieza, hijas y de-

Lea usted República Anuncie usted en REPUBLICA

Empresa Periodística y Técnica de Publicidad

INICIATIVAS **RAVIL** IDEAS PROPIAS

DIBUJOS **RAVIL** TEXTOS

Teléfono 182 TERUEL Apartado 10

más familia, la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia que les aflige.

El martes y tras larga y penosa enfermedad dejó de existir don Tirso Ortubia, padre del ex-novillero «Niño de Teruel».

A su viuda e hijos les enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Notas del Magisterio

Han sido nombradas maestras interinas de Valdelinares y Monteaugado, respectivamente, doña Dolores Navarrete y doña María Carmen Izquierdo Gonzalvo.

Se han posesionado: de la escuela de Pozondón, interinamente, doña Raimunda Estevan, de la Graduada de esta población el maestro don Rafael Pardo, y de la de Alacón, don Manuel Rozas.

Se dan instrucciones y se remite nota del material para las escuelas de nueva creación en Albalate del Arzobispo y Olba, (barrio de Ventas Nuevas.)

En la Normal se fija para el día 29 la segunda y última convocatoria a los alumnos de prácticas del 1.º y 2.º curso.

Juan Garcia Morales

PREBÍTERO SU LIBRO

¡Hipócritas! ¡Farsantes! ¡Fariseos!

visión de la España derechista, con prólogo de

Basilio Alvarez

Precio: TRES pesetas DE VENTA

en la librería de Hijo de Perruca, calle de la Democracia, Teruel, y en el domicilio de su autor, Manuel, 1.—Madrid

Descuentos especiales a Sociedades Obreras

Casa constructora de hornos de pan cocer

HORNEROS

Ha llegado el momento de que construyáis vuestros hornos con todo el adelanto que se conoce: Con nuestra piedra especial muy conocida en toda España. Precio del metro cuadrado y su colocación, cincuenta pesetas; también mudamos los suelos en los hornos viejos; igual construimos hornos de movimiento continuo, muy modernos para que funcionen con carbón y leña y con aceites pesados. El adelanto de nuestra piedra especial consiste: 1.º En que el suelo cuece el pan inmejorable 2.º Gasta menos combustible; y 3.º que su descomposición tarda un número de años desconocido a venir. Esta casa garantiza todos los hornos que hace, al menor desperfecto.

PRESUPUESTOS GRATIS, PIDANLOS A

D. MANUEL GARCIA

(TORAS Castellón)

Han llegado:
De Madrid nuestro querido diputado y director don Gregorio Villatela.

De Calatayud la encantadora señora Magdalena Valencia y su sobriñita Encarna.

De Madrid nuestro querido coreligionario don Rogelio Vineja.

De esta misma capital don Martín Crespo, querido amigo nuestro.

De Mora nuestros apreciados amigos los hermanos Escriche, a quienes tuvimos el gusto de saludar.

Cartelera de espectáculos

Teatro Main.—Hoy se proyecta la gran producción UFA, «Estudiantes».

Completan el programa otras cintas.

El domingo la afamada cinta «París-Mediterráneo» por Anna Bella y Jean Murat.

Salón Parisiana.—El domingo inauguración de la temporada con el gran film «Cinemanía», por Harold Lloyd.

Partido Republicano Radical Socialista

AVISO A LOS CENTROS DE LA PROVINCIA

Habiendo recibido los carnets de socios hacemos presente que pueden hacer sus pedidos al administrador del Comité provincial don Mariano Aguas. El precio de cada uno es de cincuenta céntimos.

Ciudadanos: Los monárquicos reaccionarios, entre los que abundan los capitalistas, propietarios y comerciantes, están haciendo una guerra sin cuartel contra la República, contra la democracia, contra el proletariado.

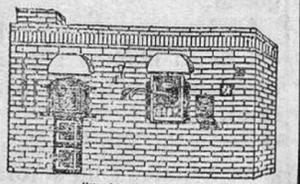
En todos sus actos y en todas sus actitudes lo demuestran. Nosotros, los republicanos, debemos estar siempre ojo avizor y corresponder a ese boicot a la medida de nuestras fuerzas.

¡Favorecer a nuestros afines, es un deber, como lo es el de fomentar e incrementar la prensa republicana!

¡El republicano que favorece a la prensa reaccionaria con perjuicio de la republicana, no demuestra su ideal! Desconfiad de él.

En Teruel sólo existe un periódico netamente republicano: REPUBLICA. Suscribirse y propagarlo es una obligación moral de todos los republicanos sin distinción.

Lea usted «República»



Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	67'85
Exterior 4 por 100	81'50
Amortizable 3 por 100 1928	72'00
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	78'00
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	85'40
» 4 1/2 por 100 1928	90'00
» 5 por 100 1917	86'25
» 5 por 100 1920	91'75
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	85'30
» 5 por 100 1926	99'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	99'20
» 5 por 100 1929	98'75
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	206'25
Ferrovial 5 por 100	96'75
» 4 1/2 por 100	00'00

CÉDULAS

Caja de Emisiones 5 por 100	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100	00'00
» 5 por 100	89'65
» 5 1/2 por 100	99'00
» 6 por 100	100'85
» Crédito Local 5 1/2 por 100	00'00
» 6 por 100	88'75
» Inteples 5 por 100	00'00
» 6 por 100	94'65

ACCIONES

Banco Hispano Americano	139'00
» de España	530'00
» Hipotecario	266'00
» Español del Río de la Plata	00'00
Chade	000'00
Azucareras ordinarias	41'50
Petróleos	115'50
Telefónicas preferentes 7 por 100	106'00
» ordinarias	100'50
Explosivos	631'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	189'00

OBLIGACIONES

Trasatlántico 6 por 100 1920	00'00
» 6 por 100 1922	00'00
Chade 6 por 1000	103'75
Telefónicas 5 1/2 por 100	90'85
Azucareras 4 por 100	00'00
Salto del Alberche 6 por 100	94'25
Central de Aragón 4 por 100	00'00
Nortes 3 por 100	55'75
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100	000'00
Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	00'00

MONEDAS

Franco	46'80
» Belgas	166'975
» Suizos	232'125
Liras	63'20
Libras	37'30
Dollars	7'91
Reichsmark	2'855

Gobierno civil Por primera vez se aplica en Teruel la ley de Vagos

VISITAS
El señor gobernador recibió las siguientes:

Alcalde de Alacón, don Rogelio Vineja, presidente centro radical, don Joaquín Caveró, alcalde de Formiche Alto, don Luis Gómez, director del Banco España, alcalde y secretario de Monreal y don Juan González.

LA HUELGA MINBRA

Sigue en igual estado la huelga general declarada hace varios días por los mineros de la cuenca de Utrillas.

Libros y Revistas

«Nuevo Mundo», en un documentado artículo sobre las maneras de jugarse la vida, nos revela los mortales peligros que diariamente corren hasta los ciudadanos más pacíficos.

Publica además: Los molinos de viento, inútiles como poetas fracasados.—Buscadores de oro en Laponia.—El Barrio Chino de Barcelona amenazado de muerte.—La calle para los ciudadanos.—La muerte de la reina de Saba.—Tejer y destejer (política).—El foro Musolini, templo de la cultura física. París y la Torre Eiffel.—Teatro. Deportes.—Actualidades.

Compre usted «Nuevo Mundo», 30 céntimos.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, e ingresado en la cárcel por incurso en la ley de Vagos, el vecino de Zaragoza Angel Bermejo Duque, de 55 años de edad, soltero.

Se dedicaba a la mendicidad y al llamarle la atención insultó a la autoridad.

Le fueron ocupados un cuchillo y una navaja.

«Academia Turolense»

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía... y este cupón...

CASA ROTCEN
Apartado de Correos, 445
VALENCIA

Precios increíbles para profesionales

Lea V. República

INFORMACION GENERAL

Servicio directo con la Agencia Mencheta Conferencia 5 taras

El Partido R. S. independiente

Madrid.—Ayer a las seis y media de la tarde se reunió el Comité nacional del Partido Radical Socialista independiente. El señor Galarza leyó el borrador del manifiesto, dando cuenta a la opinión de la actitud de este grupo político.

El documento se publicará hoy.

El Comité ejecutivo adoptó los siguientes acuerdos.

«Primero. En votación se designaron las personas que habían de ocupar los cargos, quedando constituido el Comité en la forma siguiente:

Presidente, don Marcelino Domingo; vicepresidente, don José Salmerón; secretario, don Angel Galarza; tesorero, don Emilio Baeza Medina; vocales: Primero, don Francisco Barnés; segundo, doña Victoria Kent, y tercero, don Luis López Dóriga.

Segundo. Se acordó regirse por los Estatutos del partido Republicano Radical Socialista, con modificaciones provisionales que aprobadas por el Comité, se comunicarán a las Agrupaciones provinciales, y en esta forma servirán dichos estatutos de ponencia para discusión y aprobación del definitivo en el primer Congreso nacional.

Tercero. Se recibió un telegrama del diputado a Cortes por Albacete, señor Alcázar, adhiriéndose al nuevo partido y a su grupo parlamentario.

Cuarto. Se encargó a la secretaria y al secretario auxiliar la organización de un plan de propaganda por toda España.

Quinto. Se aprobó también la exposición de hechos pasados por el Comité a las Agrupaciones de España.

Sexto. Igualmente fué aprobado el manifiesto del partido, que mañana será entregado a la prensa y se dirigirá a la opinión del país.»

La exposición de los hechos a que alude el acuerdo quinto, es muy extensa.

Hace historia de las disidencias que se marcaron en el partido Radical Socialista en el Congreso de mayo de 1933, disidencias que achacan a un grupo coincidente con la derecha española, abogaba por que cesase la colaboración con el partido socialista.

Califica a ese grupo de indisciplinado.

«Estaban amparados—dice—en la insubordinación por obra del Comité ejecutivo, y anteriormente provocaron dos Congresos para expulsar a personalidades del mismo.»

Hace historia de cuanto ocurrió en el Congreso de mayo.

«Aquel Congreso—dice—dió por resultado una fórmula de transacción al proclamarse la conveniencia de la colaboración socialista.

Entonces triunfó nuestro criterio.

La elección del Comité ejecutivo fué un error, aceptándose por aclamación los nombres que se dieron para aquel organismo.

La ingenua bondad de nuestra masa quedó burlada, pues seguidamente, desde la presidencia, el Comité ejecutivo comenzó una propaganda contra la colaboración socialista.

El Comité se dedicó a debilitar la autoridad de los ministros radicales socialistas.

Pública y ruidosamente se reunían con personas ajenas al partido.

El Consejo nacional no se constituyó con pretextos nimios de los que no querían la fiscalización.

Bajo la apariencia de resolver divergencias se convocó el Congreso extraordinario.

Se hizo con tiempo, para preparar en la secretaría del partido una mayoría, en la que interesaba más la incondicionalidad de los orígenes, los perjuicios que la independencia.

La infracción de votos superó a la del Congreso de mayo, llegándose incluso por algunos grupos de los rurales a pagarles los atrasos de las cotizaciones.

Al Congreso se le pidió plenos poderes para el Comité ejecutivo.

Fácil nos hubiera sido conseguir que las sanciones a los ministros y los diputados no se votaran; pero éstas no eran otra cosa que una diversión estratégica para conseguir lo primero.

Si ello hubiera prosperado, nuestro partido estaría unido al radical en la labor contrarrevolucionaria, que poderosamente llaman de rectificación.

El no hacernos cómplices de este fraude, con la aceptación teatral de un programa por este Gobierno, que parece coleccionador de cuantos se le presentan, ya lleven el triángulo de nuestra insignia, o

+

LA SEÑORA

Doña Alejandra Lázaro Dehesa

Ha fallecido a los 59 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Fortunato Lapieza; hijas doña Carmen y doña Josefina; hijo político don Luis Martínez; hermanos don Felipe, doña Avelina y doña Luisa (ausentes); hermanos políticos don Juan R. Calvo, doña Navoira Lapieza y don Ernesto Andreu (ausente); nieta, sobrinos, primos y demás familia;

Tienen el sentimiento de participar a Vd. tan dolorosa pérdida y le ruegan encarecidamente se digne asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 29, a las doce y media, y al funeral el día 30, a las once y tres cuartos en la Iglesia de San Andrés.

El duelo se despide en el Templo Casa mortuoria: Parra, 43

SE RUEGA A LAS SEÑORAS ASISTAN AL FUNERAL

el marchamo de los agrarios, nos ha obligado a aceptar la responsabilidad histórica de alumbrar una división que existía desde hace más de un año.

Radicales socialistas: Los que gustásteis vuestra ilusión en una República laica y social, en una España justa, austera y democrática; los que queréis la revolución en la ley; los que reputáis la compra de votos como delito; los amaños de actos como atentados a la democracia, al caciquismo como infección, no sólo justificaréis nuestra actitud, sino que a nuestro lado combatiréis para mantener la pureza del ideario radical socialista en este partido, hoy independiente, y en el que hemos de hacer que sea su base la democracia, sin tener que rechazar esas acusaciones de caudillismo de quienes la saben inciertas, pero es única arma que esgrimen, con la intención de producir un efecto que la actuación de este Partido no ha de permitir sea eficaz.

Por el Comité: El presidente, Marcelino Domingo.—El secretario, Angel Galarza.»

go.—El secretario, Angel Galarza.»

ADHESIONES

En la Secretaría de la Agrupación radical socialista de Madrid siguen recibiendo adhesiones de todas las provincias de España.

Algunas están redactadas en tono de gran fervor republicano de izquierda y exaltada simpatía al mártir de Atarazanas.

Hasta ahora han enviado su adhesión personal los siguientes diputados:

Domingo (don Marcelino), Galarza, Baeza Medina, Barnés (don Francisco), San Andrés, Salmerón, Kent (doña Victoria), Ballester Gozalbo, De la Villa, Villarías, López Dóriga, Palomo, Saval, Nogué, Muñoz, García Becerra, Alcázar, Lana Arrate, Vilatela, Cano Coloma Vargas, Granados, Martín de Antonio, Pérez Torreblanca y Berenguer.

SEGUROS

Compañía Seguros todos ramos pide representantes provincia Teruel. Escribir: Apartado 901.—Barcelona.

IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público, que a partir de esta fecha regirá la tarifa de precios que se han de aplicar a los anuncios que se publiquen en este periódico, y que es la siguiente:

En 1. ^a y 4. ^a página	0'20 ptas. línea
En 2. ^a y 3. ^a id.	0'15 » »
Edictos y subastas.	0'25 » »

Anuncios comerciales e industriales: Precio según tamaño y página.

— BONIFICACIÓN —

Se hará un descuento del 5 por 100 a los señores suscriptores, quienes al dar la orden de inserción deberán hacer constar esta circunstancia.

Y para todos los demás, no tendrán descuento alguno durante el primer mes de inserción del anuncio; por un trimestre obtendrán el 5 por 100, por un semestre el 10 por 100 y por un año el 20 por 100 de descuento

LA ADMINISTRACIÓN

Consejo de ministros

Madrid. — Se celebró Consejo de ministros.

Se acordó separar al gobernador de Córdoba y nombrar para sustituirle a don Aurelio Matilla.

El ministro de Justicia recabó la confianza del Gobierno para instruir al Fiscal de la República con relación a las instrucciones que éste debe dar a sus representantes sobre aplicación de la ley de Vagos.

También fué autorizado para trazar las bases del proyecto de amnistía que será presentado al Parlamento.

El de Hacienda recabó de sus compañeros que para el sábado le entregasen los presupuestos de sus departamentos.

Se acordó constituir una Comisión que estudie un proyecto de ordenación ferroviaria.

El señor Guerra del Río expuso que en el presupuesto de su departamento hay una rebaja de 73 millones.

Se estudió la reorganización de los servicios de Carreos, Telégrafos y Telecomunicación.

Lo que dice Lerroux

Madrid.—El señor Lerroux ha dicho a los periodistas que sea quien fuere el que tenga el decreto de disolución se habrá de pensar que se han enajenado muchas simpatías a la República.

Durante muchos años los Gobiernos tendrán que ser de concentración.

Relojería y Taller de Reparaciones

DE

JOSE FORTEA

Calle Ramón y Cajal, 36
(Antes San Juan)

— TERUEL —

Vengo—terminó diciendo—a consolidar la República y procurar la confianza del país.

Un telegrama de don Luis Feced

Acabamos de recibir de Madrid el siguiente telegrama:

«Al posesionarme cargo director Deuda saludo ese periódico y ruego por sus columnas transmita saludo a toda provincia por cuya defensa he de poner mayor interés.—Luis Feced.»

N. de la R.—Queda complacido el señor Feced, a quien mucho agradecemos la fineza tenida para con «REPUBLICA».

PERDIDA

Don Enrique Sánchez, vecino de Torrebaja, ha perdido en nuestra capital una libreta que únicamente contiene anotaciones de interés para él.

Ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en esta Redacción en donde se la gratificará.

Leed "Izquierda, de Alcañiz"

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

REPRESENTANTES

Compañía importante pide representantes solventes en todos partidos provincia Teruel.

Escribir: Apartado 901.—Barcelona.

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Propague «República»

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Teruel, al mes. 1'50 pesetas
 Fuera, al trimestre. 6'00
 Anuncios Reclamos y Esquelas
 según tarifa.



República

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Plaza de Bretón, núm. 6
 Teléfono 130
 Toda la correspondencia al Administrador.

Año III.—Número 367 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS Jueves 28 Septiembre 1933

El Estatuto somos todos La nueva misión del español

Un nuevo régimen político supone como condición indeclinable para sostenerse, esto: el convencimiento en el hombre que ha de vivir dentro de este régimen de la nueva misión que se le impone. El hombre que vive en un régimen comunista, sin libertad, no ha de cumplir la misma misión que el hombre que vive en un régimen liberal; el hombre que ha de aceptar una autocracia, no cumple la misma misión que el hombre que ha de sostener una democracia. Si al cambiar el régimen político, el hombre no cambia el concepto de su misión, el régimen político nuevo, teniendo en él, al hombre con el espíritu viejo, se verá en esta situación: si es la sustitución de un régimen de Derecho por un régimen de fuerza, y el hombre no se aviene a inclinarse ante la fuerza, la fuerza habrá de recurrir a su violencia para reducir al hombre que sigue viendo culto al Derecho; si es el paso de un régimen de fuerza a otro de Derecho, y el hombre sigue en las intimidades de su conciencia y en la conducta sigue considerando la fuerza como único título de Poder, el régimen de Derecho vivirá desfigurado, desmoralizado, impotente; si es el cambio de un régimen de privilegio y de arbitrariedad por un régimen de ley, y el hombre sigue estimando la arbitrariedad y el privilegio como procedimientos políticos lícitos, la ley estará vigente en la letra, pero no enriquecerá al Estado nuevo con la asistencia permanente y fecunda de la voluntad popular.

A la prueba histórica de producir el hombre nuevo para el régimen nuevo, está sometida actualmente España. Si el hombre nuevo existe o tiene capacidad para existir, el régimen nuevo se consolidará definitivamente; si el hombre nuevo no aflora, no surge, no se da en la plenitud de la personalidad humana, el régimen nuevo o desaparecerá de hecho sin apoyos morales para sostenerse o desaparecerá en sus características, éticas, civiles y sociales, pasando a ser, con rútilos distintos, el régimen viejo destituido. Es el español, el obligado a dar rango y rumbo a España. ¿Problema fácil? En la conclusión, sí; en el camino para llegar a esta conclusión,

no. Desde 1.500 la realidad histórica española ha sido esta: dinastías extranjeras, oligarquías y dictaduras en el Poder. Nunca en el Poder, el pueblo. Nunca el Poder para el pueblo. Esta realidad histórica produjo un estado de conciencia: la inhibición frente al Poder o la aversión al Poder. Por esto, en el fondo del alma de cada español, con respecto al Estado, había un separatista o un rebelde. O un español para el cual el Estado español era como un Estado extranjero con el que no tenía deber ninguno; o un español para el cual el Estado español era como un Estado enemigo ante el que la única posición legítima y digna era una posición protestataria. Esta conciencia determinó las características inconfundibles del pueblo español: una de ellas, la alta consideración social que adquiría aquel hombre que se negaba obstinadamente a tener ningún cargo público; otra, la rapidez con que prendía y se extendía en el ambiente, magnificando una figura o destacando una protesta, toda empresa política de oposición. En síntesis: una larga tradición histórica de deformación del espíritu civil había dado al español el convencimiento de que el Poder no se ocupaba, sino que se detentaba; que quien estaba en un cargo, no asumía una responsabilidad, sino que disfrutaba un beneficio; que en la política, los encumbramientos oficiales implicaban descendimientos morales; que, a medida que se iban logrando puestos en el escalafón oficial, se iban perdiendo devociones en el corazón popular, y que, como consecuencia lógica de ello, la posición fuerte era la de quien, frente al Poder, vivía, o en permanente inhibición o en permanente y encendida o táctica protesta. Esta era el alma del español formada por dinastías extranjeras, oligarquías y dictaduras. Este era el viejo hombre español ante el viejo régimen caído.

Si este viejo español subsiste, incorregible, inadaptable, la República o se desfigurará o perecerá. Por ello, la obra más trascendente de la República, es esta obra de pedagogía social: alumbrar en el hombre viejo el hombre nuevo; matar en el hombre nuevo, para que no resucite, el hombre viejo. Darle en definitiva, al español el convencimiento de que tiene una nueva misión a cumplir, que antes no tenía. Que ahora lo obligado en él, no es inhibirse ni protestar frente al Es-



UVAS

SUPERIORES DE MESA
 PARA POSTRES
 CULTIVO MODERNO
 SE VENDEN EN CASA DE

León Lespinat

Panadería Francesa
 3 de Julio, 17 Plaza de Carlos Castel, 7

tado, sino colaborar dentro de él, porque ahora el Estado no es una dinastía extranjera, ni una oligarquía, ni una dictadura, sino la expresión auténtica y legítima de la voluntad popular. En tiempos de Felipe V, el Estado español fue como el Estado español de Felipe V; en tiempos de Narváez o de Primo de Rivera, el Estado español era como el Estado español de Narváez o de Primo de Rivera. Hoy, el Estado español, será como sea España; y España será como sean sus pobladores; y sus pobladores serán como sean por los frutos de su inteligencia y las decisiones de su voluntad. Cuantas palabras se empleen para enterar y convencer al español de esta nueva misión humana que se le impone, me parecerán pocas. Todas las pronunciadas por mí desde la instauración de la República, han tendido a este fin. Por desgracia, no ha sido en todos esta actitud. Yo recuerdo, por ejemplo, como una de las acciones más disolventes de la moral pública, más a gusto del español viejo, más contrarias a la necesidad salvadora de producir el español nuevo, la acción de las gentes que inventaron este nombre vil: el *enchufe*, y que consideraron a todo hombre ocupando un cargo, no como un hombre responsable en el cumplimiento de una obra, sino como un beneficiario que merecía ser entregado al ludibrio público. Es decir, como un *enchufista*. En un pueblo formado en la vieja moral de la inhibición y la protesta, por considerar a todo político en un cargo público como un detentador, esta campaña no lograba sino arraigar esta posición negativa de las instituciones de la democracia, y contribuir como ninguna otra acción a imposibilitar que el régimen nuevo formase la moral nueva, y encontrase el español nuevo con conciencia de su misión y dispuesto a cumplirla. Los antirrepublicanos, con esta campaña, conspiraban de dos modos contra la República: primero manteniendo y acentuando la moral monárquica; segundo, matando en quienes la tuvieran, la fe en los hombres y en las instituciones; porque en un pueblo educado en el descrédito de todos los órganos del Poder la campaña de descrédito tiene una eficacia definitiva. En un ambiente desmoralizado así, se juzga a los hombres y a los partidos, no por lo que han hecho o lo que hacen, sino por lo que dejan o han dejado de hacer. Y si lo que han hecho o hacen es mucho y lo que han dejado o dejan de hacer es

poco, lo que desacredita sigue pesando en el concepto de una opinión no formada o deformada moralmente, mucho más que aquello que acredita legítimamente. El Partido Radical se sumó inconscientemente a esta acción desmoralizadora de los antirrepublicanos. Aquella campaña suya que se exteriorizó en una Asamblea y que encontró eco de escándalo en sus periódicos por la que se enumeraban la suma de pesetas que, por cargos oficiales, correspondía a cada uno de los partidos republicanos, fue una campaña antirrepublicana, porque, como ninguna otra, contribuyó en muchos hombres que iban formando su moral del hombre nuevo, a resucitar la moral del viejo español que habiéndose dispuesto a colaborar, volvía a ser el español de la inhibición o la protesta frente al Estado.

¿Qué diría el Partido Radical si, en los cargos oficiales sus militantes, estableciéramos ahora nosotros la proporción que ellos cuando no ocupaban el Poder establecieron con la única finalidad de infamarnos ante la opinión que cree que un cargo es un beneficio? No. No diremos lo que ellos decían porque no queremos ser como ellos fueron. Ellos no pensaron que desde el Poder o desde la oposición había una obligación común que se nos imponía y que ellos dejaron incumplida: orientar a la opinión desviada; formar a la opinión deformada; crear una conciencia moral que hiciera posible la subsistencia de la democracia. No. No les diremos lo que ellos nos dijeron. Pero si les advertimos que posiblemente ahora los deformados y los desviados por ellos digan ya contra ellos réstádoles la autoridad que necesitan, lo que ellos les enseñaron a decir contra nosotros. Los radicales en el Poder, sufrirán ahora muchas veces en su carne y su alma de gobernantes el dolor de los ataques injustos de una opinión viciada por los viejos vicios de la época autocrática. No se quejen ni protesten. Enmienden. Porque esta opinión es la opinión inhibida o su protesta que sostuvieron y alentaron ellos con los defectos del régimen caído y que no puede reaccionar con las virtudes que exige en el hombre la permanencia y desenvolvimiento del Régimen nuevo.

Precisa dar vida fecunda al español nuevo. Tal vez la fuerza del comunismo ruso y de los fascismos ha sido ésta: crear en el alma humana la convicción y la fe en la misión nueva

del hombre. Y cumplir este hombre con unción mística o con ceguera de iluminado esta fe. La República española ha de acentuar y extender este postulado: el español ha de serlo por sus ideas, por la visión de sus propias responsabilidades, por su conducta. Si lo es, y lo es sin flaquezas ni histerismos, sin prisas ni pausas, el rango y el rumbo que el español en plenitud de soberanía dio a España, serán en la República y por la República posibles y firmes.

MARCELINO DOMINGO

Lea Vd. «República»

Los espectáculos y la temporada de invierno

El Salón Parisiana, que va a introducir una importante mejora, exhibirá interesantes producciones nacionales y extranjeras

Próxima a inaugurarse la temporada de invierno hemos creído de interés conocer los programas que nos tienen preparados las empresas de nuestras salas de espectáculos, única diversión de que los turolenses podemos disponer en dicha época.

Para ello hemos comenzado entrevistándonos con nuestro buen amigo el gerente del acreditado Salón Parisiana, don Publio Perra.

Con la atabildad que le caracteriza nos ha recibido y se ha prestado a saciar nuestra curiosidad reporteril.

—¿Cuándo comenzáis la temporada de invierno?—le preguntamos.

—El próximo domingo con «Cinemania», interpretada por el popular Harold Lloyd.

—Y seguirán a ésta?...

—Muchas que ya tenemos contratadas. Unas españolas, otras dobladas en español y otras extranjeras de las que han batido el «record» en la pasada temporada.

—Títulos?

El diligente empresario consulta unas notas y comienza a dictarnos:

—«El expreso de Shanghai», «Una hora contigo», «El hombre y el monstruo», «¿Qué vale el dinero?», «El tigre del mar negro», «El est Charmant», «Se fué mi mujer», «El milagro de la fe», «Una hermanita deliciosa», «El marido de mi novia», «El dinero de los tontos», «Desnudismo», «Titanes del cielo», «Emma», «Champ el campeón», «Anda que te ondulen», «Arsene Lupin», «Los seis misteriosos», «Alma libre», «Labios sellados», «Montecarlo», «Amante improvisada», «¡Ay, que me caigo!», «De pura sangre», «La modistilla de Luneville», «Una mujer perseguida»...

—Un momento—decimos ya cansadas de anotar—¿Pero es que has acaparado todo el mercado cinematográfico?

—No. Pero todavía quedan más y según la propaganda recibida, son de lo mejor que se ha filmado.

—Pues mira, ahora pasemos de

Un demente apedrea el cuartel de la Guardia civil

Muniesa.—Un individuo apedreó la casa-cuartel de la benemérita e intentó agredir al guardia que había de puertas, quien para amedrentarlo le hizo un disparo al aire.

Detenido el individuo en cuestión resultó ser José María Artal Irarrazo, labrador, quien parece ser tiene perturbadas sus facultades mentales.

TARJETAS de VISITA
 se hacen en la imprenta de este periódico

Juan Fernández Garcerán

Grandes Talleres de Carrocerías y Carpintería Mecánica
 (Especialidad en reformas y reparaciones)

Sobre encargos se construyen toda clase de muebles de todos los estilos

NEVERAS DE VARIOS MODELOS
 Especialidad en pintura al Duco a cargo de Juan Gallart

SEGORBE Calle Castellón
 (Castellón) Teléfono n.º 31

Automóviles SINGER

También en los automóviles económicos hay categorías

Vea V. el SINGER

Gran estok de recambios en Madrid, Goya, 4

Le informará de sus excelentes características y precios, el Agente de Teruel y su provincia

Joaquín Escriche

Valcaliente, número 5, 2.º—TERUEL.